ACTA DE INICIO			
ENTIDAD CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NÚMERO DE CONTRATO	041-2024	**FECHA DE CONTRATO:**	18 DE JUNIO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS E INSTRUMENTOS DE CONTROL INTERNO, MIPG Y DEMAS NORMAS VIGENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA.		
CONTRATISTA:	LILIANA PATRICIA CARDOSO BORRERO		
NIT/C.C.:	39.567.703 de Girardot		
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE.		
FORMA DE PAGO:	El CONCEJO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE. a título de remuneración por mensualidades vencidas, a razón de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) así: UN (01) Primer pago por el valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE al finalizar el mes de Junio de 2024, Cuatro (4) pagos mensuales de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/CTE y un último pago por el valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) a la fecha de terminación del contrato, Los desembolsos se efectuarán dentro de los cinco (05) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro de la contratista.		
ACTA PLAZO DE EJECUCIÓN:	Plazo de ejecución del contrato será de CINCO (05) MESES. Dicho término será contado a partir de la expedición del Registro Presupuestal y la suscripción del acta de inicio.		
FECHA DE INICIO:	JUNIO 18 de 2024		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	NOVIEMBRE 17 de 2024		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA	JUNIO 18 de 2024		

Se suscribe la presente ACTA DE INICIO a los dieciocho (18) Días del mes de Junio del año 2024, por el señor ANDRES BONILLA MORENO en calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Girardot – supervisor del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 041- 2024, y por otro lado la contratista LILIANA PATRICIA CARDOSO BORRERO, 39.567.703 de Girardot en calidad contratista, para iniciar la ejecución del presente contrato, por lo tanto, firma la misma por quien en ella interviene;

El Supervisor

ANDRES BONILLA MORENO
Secretario General

El Contratista

LILIANA PATRICIA CARDOSO BORRERO
CC. 39.567.703 de Girardot.